

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VII Jornadas de Jóvenes Investigadores

6, 7 y 8 de noviembre de 2013

María Agustina Sabich

(Facultad de Ciencias Sociales, UBA)

Correo electrónico: agustinasabich@hotmail.com

Eje 4. Producciones, Consumos y Políticas estético-culturales. Nuevas tecnologías.

Portales educativos: Transposición de un mundo impreso a un mundo digital.

Portales educativos: transposición de un mundo impreso a un mundo digital

Cuando hablamos de hipermediaciones no estamos simplemente haciendo referencia a una mayor cantidad de medios y sujetos sino a la tramas de reenvíos, hibridaciones y contaminaciones que la tecnología digital permite articular dentro del ecosistema mediático. Las hipermediaciones nos llevan a indagar en la emergencia de nuevas configuraciones que van más allá de los medios tradicionales.

Scolari, 2008

Introducción

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación: *Regímenes de representación mediática: absorciones y transformaciones discursivas*¹ y constituye un avance preliminar de la tesina de grado². En esta oportunidad, me focalizaré en el estudio del nivel retórico, temático y enunciativo (Steimberg, 1993) de un libro de texto de nivel medio de comunicación³ y un portal educativo de igual nivel y área⁴, a partir de la selección de la unidad temática “la construcción de la noticia”, con el objetivo de describir el diseño formal de sus contenidos desde una perspectiva sociosemiótica.

La elección de este objeto responde a la idea de que los textos sobre los que recaerá el análisis no cuentan con investigaciones que los aborden específicamente haciendo eje en su función discursiva. Esta propuesta, al tomar en cuenta dicha función, no solo los visualiza como fenómenos de retoma interdiscursiva o, en términos de Genette (1989) de “transtextualidad” sino que permite, además, someterlos a un estudio exhaustivo y a una reflexión crítica, en lo que respecta a la presentación de los contenidos temáticos en ambos soportes.

En este sentido, se intentará describir algunos de los posibles mecanismos de transtextualidad que los portales digitales presentan, lo que implica dar cuenta de las operaciones intertextuales que los relacionan con los libros de texto y que los constituyen como fenómeno transpositivo. Resulta necesario advertir que este trabajo no pretende analizar los contenidos curriculares desde un enfoque “educacional” o “didáctico”, sino por el contrario, estudiar y comparar los “modos” semióticos en los que esos recursos son presentados formalmente.

¹ Proyecto de investigación UBACyT 2011-2014 dirigido por la profesora María Rosa del Coto y co-dirigido por la profesora Graciela Varela, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

² Este trabajo también cuenta con el apoyo económico de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (SECyT).

³ “Comunicación, sociedad y medios”, editorial Santillana, 2000.

⁴ Portal educativo “Aprender” (Entre Ríos): <http://www.aprender.entrerios.edu.ar/>

En cuanto a las hipótesis que guían este análisis, podría señalarse que, los portales digitales, entendidos como fenómenos de retoma discursiva, constituyen una herramienta fundamental para el mejoramiento de los modelos educativos dado el contexto creciente de *hipermediación* (Scolari, 2008). Asimismo, como segunda hipótesis preliminar, podría indicarse que, en gran medida, los pasajes de los libros de texto a las plataformas virtuales resultan poco eficientes, por lo que podría pensarse que las características que distinguen a Internet de otros medios masivos no son aprovechadas en su totalidad.

Teniendo en cuenta que los manuales de secundario se encuentran atravesados por distintas normativas comerciales y editoriales, podría suponerse además, que los portales educativos, al no contar con *referatos* ni acreditaciones autorizadas, asumen una posición de mayor *autonomía* política y económica en comparación con los libros de texto.

Breve recorrido teórico acerca de los libros de texto

Según Tosi (2011), el libro de texto de secundario es un género sumamente complejo puesto que se conforma a partir de la convergencia y la tensión entre discursos provenientes de distintos ámbitos, como la normativa curricular oficial, las tendencias pedagógicas del momento y los imperativos comerciales de la época. En este sentido, como señala Arnoux (2008), el texto escolar interviene en la representación ideológica a partir de operaciones cognitivas y emocionales, seleccionando lo que debe ser recordado y ocultando lo que puede perturbar el sentido de la selección operada⁵. Además, podría señalarse como “evidente” la idea de que el discurso pedagógico implica una relación asimétrica entre los participantes: el locutor-autor es quien posee el saber, mientras que el destinatario (el alumno) no lo posee y, por lo tanto, debe adquirirlo (Orlandi, 2003).

Las escenografías que constituyen los libros de texto legitiman enunciados y, como señala Tosi, permiten la introducción de perspectivas nuevas para interpelar y persuadir al lector. Esto conlleva a pensar que no funcionan como simples “marcos” y “decorados”, sino que, por el contrario, posicionan a los sujetos participantes a través de recursos lingüísticos y no lingüísticos. De esta manera, los destinatarios-alumnos pueden ingresar “imaginariamente” en cada escenografía y desempeñar distintos roles (investigadores, detectives, jugadores y científicos). Para la autora argentina, los

⁵ El libro de texto se ha caracterizado por la pretensión de construir una verdad y una absoluta definición de la realidad, por lo que para lograr cierto efecto de veracidad y transparencia se ocupa, por ejemplo, de borrar las huellas de enunciación (el hablar en nombre de la ciencia) distanciándolo de su contexto de producción (Tosi, 2011)

manuales de secundario contemporáneos privilegian mecanismos lúdicos y creativos con el objetivo de “atenuar” las relaciones de poder, a partir de la imagen de un locutor autor plural, cuyas marcas de agentivación pueden evidenciarse en el uso de la primera persona del plural (*nosotros*), adjetivos posesivos y desinencias verbales.

Por otro lado, es importante destacar que los libros de texto de secundario asumen un tipo de comunicación *multimodal*⁶, lo cual permitiría pensar la combinación y la interrelación de diversos modos semióticos (formas, colores, dibujos, letras) que pueden reforzarse, complementarse o estar jerárquicamente ordenados para transmitir significados (Kress y Van Leeuwen, 2001). Al respecto, Kress, Leite-García y Van Leeuwen señalan:

[...] Los conceptos de semiótica social y de multimodalidad ponen en crisis varias ideas convencionales sobre el texto. Si los seres humanos producen y comunican significaciones en varios modos, entonces el lenguaje ya no basta para concentrar la atención de quien esté interesado en la producción y reproducción social de la significación. Si los textos son siempre multimodales, entonces la cuestión de las fronteras del texto se convierte en un problema central (1997: 390).

De esta manera, podrían retomarse los planteos de Morales y Lischinsky (2008), quiénes al realizar un análisis sociosemiótico del etnocentrismo discursivo en los libros de texto, se ocupan de estudiar cómo opera la articulación entre lo verbal y lo visual para transmitir valores, estereotipos, ideologías y significados. En consecuencia, podría pensarse un modo complejo de articulación semiótica en lo que respecta a la presencia de una lectura vertical u horizontal, la relación entre epígrafe e imagen, pregunta e imagen, uso de títulos y subtítulos, fotografías comparadas, tamaño y presencia de distintas iconografías. Asimismo, según Van Dijk (1998), la representación normativa de la realidad social toma en el discurso la forma de una *cognición compartida*, es decir, formas generales, abstractas y socialmente sancionadas de comprender el mundo.

Breve recorrido teórico de los portales educativos

En lo que respecta a los estudios de los portales educativos que se efectúan desde una mirada educacional, puede hacerse referencia al trabajo de Sagol (2010) en el que se describe a estos dispositivos como herramientas que tienen la finalidad de facilitar aprendizajes, proveer información y formación, proporcionar recursos

⁶ Para los autores, la comunicación “monodal” supone la idea de que la única racionalidad posible se encuentra en la representación lingüística, mientras que, por el contrario, la comunicación “multimodal” responde a una multiplicidad de modos y formas que articuladas entre sí, transmiten significados.

didácticos o espacios donde se desarrollen proyectos, brindar asesoramiento y entrenamiento. La investigadora describe también algunas de las principales desventajas que los portales manifiestan. Así plantea que estos funcionan como elementos distractores y que evidencian falta de calidad, puesto que, entre otras cosas, no cuentan con *referatos*. Asimismo, Maggio (2005) caracteriza a los portales como una comunidad de aprendizaje en Internet, en la medida en que se produce una construcción colectiva del saber, enriquecida por la participación de expertos en distintos temas y de grupos culturales diversos.

Por su parte, Cuevas (2003) describe a los portales educativos como *espacios web* que ofrecen múltiples servicios a los miembros de las comunidades educativas. Coincide con Sagol al señalar la ausencia de criterios o de autoridades competentes que puedan otorgar la credencial de portal educativo a un sitio web, por lo tanto, cualquier persona, institución o empresa puede producir sus páginas y adjudicarle tal denominación. Esto, según la autora, se presenta como una situación “conflictiva”, en tanto existe un gran desnivel en lo que respecta a la calidad de los recursos didácticos empleados.

A su vez, si se entiende a los portales educativos como dispositivos que forman parte del medio “Internet”, resulta importante destacar los aportes de Scolari (2008), investigador que reivindica la complejidad del soporte, en la medida en que la “multimedialidad o la convergencia retórica dejan de ser algo más que una suma de medios en la pantalla: los lenguajes comienzan a interactuar entre sí y emergen espacios híbridos que pueden dar origen a nuevas formas de comunicación”. De esta manera, las máquinas digitales ‘fagocitan medios, lenguajes, interfaces, estéticas y teorías’ (2008: 105).

Análisis del nivel retórico

Según Bremond, citado en Steimberg (1993: 44), la retórica debe ser entendida no como un ornamento del discurso, sino como una dimensión esencial a todo acto de significación, abarcativa de todos los mecanismos de configuración de un texto que devienen en la ‘combinatoria’ de rasgos, los cuales permiten diferenciarlos a unos de los otros. En dicho marco analítico, están comprendidas tanto las operaciones intertextuales como las construcciones figuradas del lenguaje (Balsas, 2011: 104).

En primera instancia, se observa que, el libro de texto presenta el formato tradicional de la doble columna y la doble página, con segmentos expositivo-

explicativos prolongados que obliga una lectura vertical de izquierda a derecha, el uso de títulos y subtítulos y la utilización de *negrita* en párrafos extensos que delimita y organiza la lectura. La información desplegada resulta abundante, con un registro lingüístico ambivalente, que va desde lo coloquial hasta lo formal:

[...] La competencia que entablan los medios entre sí para atraer la atención del público también influye en la selección de noticias. Así, suele pasar que los diarios de la mañana se ocupen de algún tema que fue anticipado por un noticiero televisivo de la noche anterior [...]

[...] A veces algún tema se pone de moda y, por eso, se convierte en noticia toda información relacionada con éste. Claro que las modas suelen durar muy poco tiempo y puede suceder que luego de unos días ya nadie recuerde esas “noticias”. (Manual de Santillana *Comunicación, medios y sociedad*, 2000: 44. El subrayado es propio).

Por el contrario, en el portal educativo elegido, el tema presentado asume un carácter expositivo-explicativo conciso, con una lectura orientada desde arriba hacia abajo, de carácter multimodal y con un registro lingüístico sumamente coloquial. A su vez, la puesta en página se muestra ampliada y unificada, por lo que se suprime el formato de la doble columna propia del manual de secundario. A diferencia del libro de texto, no se recurre al uso de subtítulos (solo el título principal introductorio) y la *negrita* es utilizada para resaltar nombres de autores o palabras específicas como “noticia” o “qué”:

Partir del análisis de los géneros discursivos de los que se valen los diarios, las radios, los canales de TV y páginas web, entre otros, para contar esa realidad, abre un sinfín de posibilidades de trabajo en el aula, visitas a estos espacios, planteos bibliográficos y de criterio que enriquecerán la propuesta.

Dentro de estos géneros ubicamos en primer lugar a **la noticia**, de la cual nos ocupamos en esta oportunidad.

Definiciones preliminares, qué hace a un hecho convertirse en noticia y la posibilidad de elaborarla desde distintas alternativas, te invitamos a recorrer este recurso y utilizarlo como una herramienta para desentramar **qué** nos dicen los medios de la realidad.

Según Eugenio Castelli definir qué es un noticia ha llevado a teóricos y empíricos del periodismo a grandes debates. *“Es una de las definiciones más difíciles de compendiar en pocas palabras”* (Castelli, Manual de Periodismo, Pag. 36).

Aquí planteamos algunas de las diversas definiciones que se pueden encontrar en manuales de textos e internet:

Martinez D' Souza, en Diccionario general de periodismo, afirma que: *“es el abordaje de un acontecimiento que se decide convertir en pieza comunicacional para difundirla a través de un medio, el acontecimiento es sí no es la noticia, la noticia es esa producción basada en lo intelectual y elaborada con datos; cualidades, que caracterizan la profesión del periodista”*.

Segun el español **Ortega Castales**, las condiciones para que un acontecimiento sea noticia, son tres: 1. **Actualidad**; 2. **Interés público**; 3. **Comunicabilidad**.

Asimismo, podría pensarse en este apartado cómo operan lo verbal y lo visual en el proceso de comunicación y transmisión de los contenidos temáticos y cómo esos modos particulares de combinación pueden hacer circular distintos sentidos, limitando,

complementando o reforzando la lectura. Para ello, se tomarán las herramientas de análisis de Morales y Lischinsky en cuanto a la relación: *cuerpo del texto-imagen*; *epígrafe-imagen* y *pregunta-imagen*. Considerando que, el eje temático del capítulo se corresponde con la “construcción de la noticia”, podría pensarse que, las imágenes, cumplirán aquí una función meramente *acesoria* para reforzar el carácter explicativo-argumentativo en el cuerpo del texto.

Así es como, en el manual de secundario, se observa una predominancia de la palabra escrita por sobre las imágenes. El capítulo comienza con una fotografía ampliada, en un tono sepia y muestra un accidente de aviación que parecería corresponderse con la primera plana de un diario⁷. Por debajo, encontramos una serie de preguntas “orientadoras” que invitan a los estudiantes a conversar acerca de los posibles mensajes que la pintura podría transmitir respecto de la prensa y las similitudes y diferencias encontradas entre dicha pintura y la primera plana de un diario. La actividad resulta interesante, en la medida en que se ocupa de indagar los “saberes previos” de los estudiantes, poner en discusión dos discursos aparentemente opuestos, como el arte y el periodismo gráfico, y también, anticipar algunas de las ideas que más adelante se explicarán en el cuerpo del texto:

[...] Decimos que los medios no presentan la realidad tal cual es, sino que la representan. Es decir, convierten los hechos en noticias que despiertan la atención del público.

Por eso, más allá de las informaciones concretas que difunden, los medios se encargan de elaborarlas, de manera que resulten atractivas y despierten la atención del público (Manual de Santillana *Comunicación, medios y sociedad*, 2000: 43).

Por tal motivo, podría pensarse que la imagen busca anticipar y reforzar aquel sentido que en el cuerpo del texto se intenta transmitir: el carácter atractivo, comercial y sensacionalista de algunas portadas gráficas. Esta modalidad también puede evidenciarse en las imágenes siguientes: en la primera, se muestra a un operador de cámara realizando la cobertura de un partido de fútbol y en la segunda, las tapas de los diarios más importantes del país. Las mismas contienen comentarios paratextuales que “relevan” el significado de la iconografía, señalando las formas en las que se jerarquizan y se seleccionan determinados aspectos del acontecimiento para llamar la atención del público. Predomina de esta manera, la dimensión descriptiva y argumentativa del

⁷Digo “parecería corresponderse” porque, a primera vista, la imagen indicaría ser la portada de un medio gráfico. Sin embargo, el epígrafe de la fotografía explica, en realidad, que se trata de una pintura acrílica sobre tela, y que pertenece al artista Andy Warhol. En este sentido, resulta interesante preguntarse por qué se eligió esta modalidad retórica para iniciar el capítulo y no otra.



El carácter argumentativo del discurso que, en este caso, distancia al portal educativo del libro de texto, también se ve reforzado a través de la inclusión de videos en la plataforma web, en los que se observan dos entrevistas realizadas a especialistas que describen y opinan acerca de la noticia y sus principales características. Si bien la modalidad de estos recursos resulta sumamente coloquial, no en un sentido peyorativo sino en términos de “precariedad” de la imagen y del sonido, podría pensarse cuáles son las posibilidades que las tecnologías permiten en materia de nuevas formas de apropiación escolar. Ya no se trata solamente de la imagen que “representa”, que “habla de”, que “simboliza”, como es en el caso del manual de secundario sino, por el contrario, de un sujeto que puede hablar “aquí” y “ahora” y, por lo tanto, de una tendencia a distintas formas de dialogismo y de multiplicación de enunciadores.

Análisis del nivel temático

Atendiendo la perspectiva teórica de Segre, a la que remite Steimberg, “se entiende por dimensión temática a aquella que en un texto hace referencia (...) a ‘acciones y situaciones según esquemas de representabilidad históricamente elaborados y relacionados, previos al texto’. Siguiendo estos planteos, podría decirse que los motivos se incluyen en un tema. Aquellos son “reconocible[s] en el fragmento y se define[n] a partir de los sentidos generales del texto” (1993: 48).

En el libro de texto seleccionado, puede evidenciarse –como se mencionó anteriormente– una predominancia de la palabra escrita por sobre las imágenes. De esta manera, la información resulta “abundante” y los contenidos varían en torno de la influencia de los medios masivos de comunicación, el proceso de construcción de la noticia, las agendas mediáticas, las diferencias entre “representar” y “reflejar”, la pirámide invertida y el nacimiento de nuevos géneros como el “non fiction”. Incluso en

el apartado “caja de herramientas” se busca trabajar con “la retórica de la imagen” de Barthes, comparando así dos fotografías para analizar las funciones de *anclaje* y *relevo*.

En el caso del portal educativo, puede observarse cierto “empobrecimiento teórico” en comparación con el libro de texto, ya que la plataforma digital solo se limita a exponer las características de la noticia y las distintas definiciones que la misma tiene según diversos autores:

Martinez D’ Souza, en Diccionario general de periodismo, afirma que: “es el abordaje de un acontecimiento que se decide convertir en pieza comunicacional para difundirla a través de un medio [...]

Según el español Ortega Castales, las condiciones para que un acontecimiento sea noticia, son tres: 1. Actualidad; 2. Interés público; 3. Comunicabilidad [...]

El diccionario de la Real Academia Española asevera la siguiente definición de la noticia: “1. Noción, conocimiento; 2. Contenido de una comunicación antes desconocida (dar noticia de un acuerdo); 3. Hecho divulgado (noticia triste); 4. Divulgación de una doctrina" [...]

De aquí se desprende la idea de que, si bien los portales educativos asumen un carácter más “autónomo” en comparación con los libros de texto, en el corpus seleccionado puede evidenciarse cómo esa insubordinación editorial también conlleva un riesgo: la falta de criterios para construir un discurso educativo denso y argumentado. Por tal motivo, pueden verificarse hasta el momento los planteos de Cuevas mencionados anteriormente, acerca de la conflictividad que suponen los nuevos medios en materia de regulación curricular.

Análisis del nivel enunciativo

Se entiende por “enunciación” al efecto de sentido de los procesos de semiotización por los que en un texto se construye una situación comunicacional, a través de dispositivos que podrán ser o no de carácter lingüístico. La definición de esa situación puede incluir la de la relación entre un “emisor” y un “receptor” implícitos no necesariamente personalizables (Steimberg, 1993: 44). Aquí resulta de gran interés pensar cuáles son las situaciones comunicativas que las nuevas tecnologías construyen y en qué medida éstas se diferencian de los manuales de secundario.

Como señala Orlandi, es posible reconocer, en primera instancia, dos participantes en los libros de texto: el enunciador-autor y el destinatario-alumno. Este diálogo puede tornarse *simétrico* (el vínculo entre enunciador y destinatario resulta más

equitativo, en la medida en que ambos intervienen en la producción del conocimiento), *asimétrico* (este es el caso más convencional de los manuales, de modo que predominan las relaciones de poder, es decir, uno es quien posee el saber y el otro es quien debe adquirirlo) o bien *ambivalente* (tanto el enunciador como el destinatario se encuentran inmersos en un modalidad contradictoria, en donde, por momentos, aparece un vínculo simétrico, y por otros, una fuerte desigualdad en las posiciones de los sujetos).

Siguiendo los planteos de Tosi, podría afirmarse que, tradicionalmente en el libro de texto, ha predominado un discurso pedagógico meramente autoritario, dado que el destinatario no cuenta con la posibilidad de “responder” aquellas afirmaciones que realiza el sujeto-enunciador. Asimismo, prevalece un único agente del discurso, que inculca el saber científico legítimo pero diferenciado del discurso académico. Según la autora, las estrategias discursivas buscan hacer más “amable” y menos “autoritario” el aprendizaje, minimizando así, el peso de responsabilidad que se le asigna al destinatario sobre una acción: “por eso es ‘como vimos’ y no ‘como viste’” (2011: 176).

Tosi plantea que para lograr este efecto de “autoreferencialidad” y de “objetividad”, el libro de texto utiliza recursos como, la falta de explicitación de la voz ajena, el uso de la primera persona del plural y el uso de pronombres personales. De esta manera, el discurso alcanza cierto efecto de *cientificidad* (Verón, 1995) en la medida en que se autodenomina como el único discurso posible para hablar sobre el objeto enunciado. En este caso, el vínculo entre enunciador y el destinatario aparece como atenuado, y en varias oportunidades, resulta simétrico, destacándose así marcas lingüísticas como “podemos”, “vivimos”, “dijimos” o “cuando miramos”.

En otras oportunidades, puede evidenciarse una tendencia a explicitar dicho discurso ajeno y, por lo tanto, el sujeto enunciador aparece momentáneamente desligado de esa responsabilidad como “portador del saber”:

Para referirse al poder de selección de los acontecimientos noticiables que ejercen los medios de comunicación, algunos autores hablan de la capacidad que éstos tienen para establecer una agenda mediática [...] Hoy nadie duda de que la televisión se ha convertido en un instrumento fundamental para el conocimiento del mundo. A tal punto, de que algunos autores hablan de “telerrealidad” (Manual de Santillana *Comunicación, medios y sociedad*, 2000: 44-45, el subrayado es propio).

En el portal educativo, también se muestra la imagen de este locutor-autor-plural que comparte el saber con el destinatario-alumno: predominan, de esta manera,

marcas como “comenzamos”, “ubicamos”, “te invitamos” y “planteamos”. Sin embargo, en este caso, la explicitación de la voz ajena resulta aún más visible, dado que gran parte del cuerpo del texto se ocupa de contraponer diversas fuentes, tanto desde lo visual (a partir de la inclusión de entrevistas) como desde lo verbal:

Martinez D' Souza, en Diccionario general de periodismo, afirma que: “es el abordaje de un acontecimiento que se decide convertir en pieza comunicacional para difundirla a través de un medio (...)

Según el español Ortega Castales, las condiciones para que un acontecimiento sea noticia, son tres: 1. Actualidad; 2. Interés público; 3. Comunicabilidad (...)

El diccionario de la Real Academia Española asevera la siguiente definición de la noticia: “1. Noción, conocimiento; 2. Contenido de una comunicación antes desconocida (dar noticia de un acuerdo); 3. Hecho divulgado (noticia triste); 4. Divulgación de una doctrina" (...)

De esta manera, podría pensarse que, en la plataforma digital, la existencia de sujetos-enunciadores se multiplica y, por lo tanto, el saber se muestra desplazado. Las fuentes están allí, hablan de modo directo sin intermediarios. En el mismo sentido, los destinatarios también se multiplican, y la relación establecida ya no aparece como simétrica o asimétrica sino como desjerarquizada: el destinatario-alumno cuenta con la posibilidad de comparar los distintos recursos puestos en escena por el sujeto-enunciador y realizar, de esta manera, auténticas interpretaciones en función de sus propios intereses. Como señalan Coles y Hall, citado en Jewitt (2005), la escritura, la imagen y otros modos [semióticos] se combinan para comunicar múltiples significados y alientan al lector a rechazar una única interpretación, asumiendo la posibilidad de realizar diversas lecturas en un texto.

Consideraciones finales

¿Por qué pensar a los portales educativos como fenómeno transpositivo?, ¿cuáles son las características que los distinguen de los libros de texto?, ¿qué rasgos se mantienen y cuáles se transforman? Para acercarnos a estos interrogantes, resulta interesante destacar, en primera instancia, los aportes de Steimberg, quien señala que los *transgéneros* “han sido focalizados por la crítica y la teoría literaria no solo en términos de sus permanencias históricas, sino también en relación con los cambios experimentados en su pasaje a los medios de comunicación masiva” (...) De este modo,

según el autor, los *transgéneros* “constituyen un cambio de soporte o lenguaje de una obra o género, presente en todas las etapas de la historia cultural (1993: 115)⁹.

Una vez realizado el estudio de los niveles retórico, temático y enunciativo, podría destacarse en primera instancia (y en este caso en particular) cierta transformación, tanto en el plano lingüístico como en el extra-lingüístico, fundamentalmente en lo que respecta a la explicitación de la voz ajena y a la densidad teórica que ambos soportes contienen. En consecuencia, el destinatario-alumno asume en el portal educativo, la posición de un sujeto destinatario mucho más “interactivo” que puede optar, como se indicó en el apartado anterior, por comparar diversas fuentes para efectuar sus propias interpretaciones sobre las características de la noticia. Sin embargo, esa interactividad también conlleva un riesgo, dado que la información presentada resulta mucho más escasa en comparación con el manual de secundario.

Por último, podría indicarse que si bien, a lo largo de la historia, el libro de texto se ha caracterizado como portador del saber que orienta las prácticas de enseñanza y aprendizaje tanto para alumnos como para docentes, también es posible evidenciar una tendencia de las nuevas tecnologías por “romper” esa discurso homogéneo de los libros de texto a través de la inclusión de varios recursos digitales. Podría suponerse que los saberes se han descentrado en tiempo y en espacio hacia formas más creativas e imaginativas (Martín-Barbero, 2000).

Bibliografía

⁹ En la medida en que este trabajo se propone abordar solo de manera “preliminar” los efectos transpositivos que Internet asume (en este caso, los portales educativos), en otra instancia me ocuparé de abordar más exhaustivamente dicha problemática, teniendo en cuenta las distintas concepciones teóricas: (Kristeva, 1978; Jakobson 1981; Del Coto, 1986; Genette, 1989; Cattrysse, 1992; Steimberg, 1993; Traversa, 1995; Lotman, 1996; Eco, 2008; Pérez Bowie 2008).

- ☒ Arnoux, Elvira (2008): *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*, Buenos Aires: Santiago Arco Editor.
- ☒ Balsas, María Soledad (2011): “El refugio y los refugiados en la enseñanza de las Ciencias Sociales: el caso de la provincia de Buenos Aires”, en *Propuesta Educativa 36*, Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- ☒ Cuevas, Aurora (2003): “Recursos educativos en Internet: Los portales educativos”. III Congreso Internacional Virtual de Educación, Universidad Carlos III de Madrid.
- ☒ Fernández, José Luis y Tobi, Ximena (2009): “Criminal y contexto: dos estrategias para su figuración”, en *L.I.S. Letra, imagen, sonido. Ciudad mediatizada*, n° 2, 2do Semestre 2009, Buenos Aires: UBACyT.
- ☒ Genette, Gerard (1989): *Palimpsestos (la literatura en segundo grado)*, Madrid: Taurus.
- ☒ Jewit, Carey (2005): “Multimodalidad, ‘lectura’ y ‘escritura’ para el siglo XXI”, en *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, Vol. 26, N° 3, Reino Unido: Universidad de Londres.
- ☒ Kress, Gunther; Leite-García, Regina y Van Leeuwen, Theo (2000): “Semiótica Discursiva”, en Van Dijk, T. (ed) *El Discurso como estructura y proceso*, Barcelona: Gedisa.
- ☒ Maggio, Mariana (2005): “Los portales educativos: entradas y salidas a la educación del futuro”, en Litwin, E. (coord.) *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*, Buenos Aires: Amorrortu.
- ☒ Martín-Barbero, Jesús (2000): “Ensanchando territorios en Comunicación y Educación”, en *Comunicación-Educación. Coordenadas, abordajes y travesías Universidad Central de IUC*, Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- ☒ [Morales, Oscar y Lischinsky, Alan \(2008\): “Discriminación a través de las ilustraciones de libros de texto de Educación Secundaria Obligatoria en España”, en *Discurso & Sociedad*, Vol 2\(1\).](#)
- ☒ Orlandi, Eni (2003): *A Linguagem e seu funcionamento. As formas do discurso*, Brasil: Pontes.
- ☒ Sagol, Cecilia (2010): “Educación y TIC. Nuevas formas de enseñanza aprendizaje”. Disponible en: <http://www.slideshare.net/Tecnologiaeneducaciongchu/nuevas-formas-e-enseanza-cecilia-sagol-portal-educar>
- ☒ Scolari, Carlos (2008): “De los nuevos medios a las hipermediaciones”, en *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la Comunicación digital Interactiva*, Barcelona: Gedisa.
- ☒ Steimberg, Oscar (1993): “El pasaje a los medios de los géneros populares”, en *Semiótica de los medios masivos*, Buenos Aires: Atuel.
- ☒ [Tosi, Carolina \(2011\): “Puesta en escena discursiva y ethos pedagógico. Acerca de la subjetividad y la polifonía en libros de texto de Secundario”, en García Negroni, M. M. \(coord.\) *Los discursos del saber*, Buenos Aires: Editoras del Calderón.](#)
- ☒ Van Dijk, Teun (1998): *Ideology: A Multidisciplinary Approach*, SAGE Publications.
- ☒ Verón, Eliseo (1995): “Semiosis de lo ideológico y del poder”, en *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.